

La deshumanización de las inmigrantes mexicanas y los discursos antiinmigrantes en Estados Unidos de América

Sophie S. Alves*

El discurso que rodea la fertilidad latina y la reproducción en realidad trata con mucho más que la reproducción.

Chavez (2013: 111)¹

Los discursos antiinmigrantes han dado lugar a una creciente preocupación nacionalista acerca de la composición y la identidad racial de la nación entre determinados grupos en Estados Unidos de América (EUA). Estos discursos se dirigen específicamente a la población mexicana, hasta el punto de que las inmigrantes mexicanas ahora son el foco del discurso sobre la “amenaza del latino”² (Chavez, 2013) o, mejor dicho, la “amenaza de la mujer mexicana”.³ Estas mujeres son retratadas en el discurso como “hiperfértiles” (Gutiérrez, 2008: 2). Sus cuerpos son presentados como objetos y se llama la atención de sus comportamientos reproductivos. En consecuencia, ha habido una lucha discursiva sobre el supuesto crecimiento de la población y la alta fecundidad de las mujeres mexicanas en EUA (Chavez, 2013), así como una campaña discursiva para proteger a esa nación de la invasión mexicana (Huntington, 2004). ¿Cómo es que los estereotipos y el miedo han ganado un significado político? ¿Cómo es que han llegado a hacerse significativos dentro de las instituciones sociales y de las experiencias vividas, hasta el punto de deshumanizar a las inmigrantes mexicanas y convertirlas en objetos?

* Universidad de Arizona (salves1@email.arizona.edu).

1. “The discourse surrounding Latina fertility and reproduction is actually about more than reproduction”.

2. *The Latino threat*. Se trata de un concepto establecido por Leo Ralph Chavez, un antropólogo estadounidense especializado en inmigración internacional, quien aborda con mayor atención a los inmigrantes latinoamericanos. La “amenaza del latino” se refiere al hecho de que los medios de comunicación y los políticos mencionan con demasiada frecuencia la idea de que los latinos, y más específicamente los mexicanos, invaden EUA con la meta de reconquistar las partes del país que eran suyas al principio del siglo XIX. Desde esta perspectiva, los inmigrantes son representados como una fuerza que amenaza el modo de vida estadounidense.

3. *The Mexican threat*. Este concepto aún no ha sido usado por ningún investigador, pero es una hipótesis que estoy explorando. Este trabajo es preliminar y constituye la base de una futura y rigurosa investigación. Tal amenaza se percibe aún más en el suroeste estadounidense (Arizona, Texas, California, Nuevo México, etcétera), porque esos estados reciben el número más importante de inmigrantes mexicanos.

Este trabajo examina la deshumanización de las inmigrantes mexicanas en EUA, al enfocarse en dos cuestiones principales del debate actual sobre la política de inmigración. En primer lugar, la atención se centra en la elaboración del discurso de la inmigrante mexicana como amenaza para la nación. Luego, el foco se desplaza hacia una discusión respecto a las medidas adoptadas en el país para resolver el presunto problema y las consecuencias de estas medidas, en cuanto a las experiencias vividas por las inmigrantes mexicanas.

En general, la deshumanización de las inmigrantes mexicanas establece el escenario en el debate en cuanto a su fertilidad, dentro de un discurso público antiinmigrante más amplio (Gutiérrez, 2008). Cuestiones como los estereotipos y su origen, los inmigrantes y sus tasas de fecundidad o la “reconquista”⁴ de EUA (Huntington, 2004: 221) son las características clave de un discurso sobre la fertilidad de las mujeres y su comportamiento reproductivo.

Escribir una revisión de la literatura acerca de la deshumanización de las inmigrantes mexicanas no resulta fácil, ya que los recursos dedicados a este tema son escasos. Existen sólo unos pocos libros que pueden ser utilizados como referencias, y la mayoría se relaciona con la fertilidad o con la forma en que los medios de comunicación retratan a las mujeres latinas. En cuanto a la deshumanización de las mismas, hasta hoy nada ha sido escrito sobre el tema. La única literatura que se puede encontrar aborda el grave problema de la violación de las inmigrantes mexicanas en la frontera, que es una forma de deshumanización del cuerpo femenino a través de la satisfacción sexual no consentida. De nuevo, esto sucede en la frontera, y aún no existe mucha información en cuanto a lo que sucede una vez que ellas se encuentran en EUA.

La mayor parte de mis referencias se basa en el trabajo de Gutiérrez (2008), quien se enfoca en la fertilidad de las mujeres mexicanas; Valdivia (2010) y Molina-Guzmán (2010), quienes abordan la representación de las latinas en los medios de comunicación; Holmes (2009), quien explica la dicotomía entre “la Guadalupe” y “la Malinche”; y Huang (2008) y Romero (2008), quienes abordan los debates sobre los “bebés ancla”. El resto de la literatura citada se utilizó para obtener una visión general de la situación de las mujeres inmigrantes, conocer acerca de sus derechos y estar al tanto de los discursos sobre inmigrantes mexicanas en EUA (Ngai, 2007; Chavez, 2013, etcétera), así como de las reformas gubernamentales y las medidas puestas en marcha (Inda, 2008; Reasoner, 2011, etcétera).

La construcción de la fertilidad de las inmigrantes mexicanas como una amenaza para la nación estadounidense

La fertilidad de las inmigrantes mexicanas se construye como una amenaza para EUA como nación (Gutiérrez, 2008). De hecho, estas mujeres han sido históricamente retratadas en forma negativa

4. La “reconquista” se refiere a los supuestos planes de los inmigrantes mexicanos para reconquistar el suroeste de EUA. Estados como Arizona o California son territorios que pertenecieron a México antes de la anexión de Texas en 1845 y la cesión mexicana en 1848, como consecuencia de la guerra entre ambos países.

(Valdivia, 2010) y son percibidas como “hipersexuales” e “hiperfértils” (Gutiérrez, 2008: 2), al grado de que los políticos, los legisladores y la opinión pública muestran preocupación por el perfil cambiante de la nación (Gutiérrez, 2008). Los defensores antiinmigrantes exacerbán tales temores al acusarlas de procrear “bebés ancla”, a fin de establecerse en EUA para tener hijos ciudadanos (Chavez, 2014). El contenido de expresiones discursivas como las expuestas reduce a las inmigrantes mexicanas a la condición de cosas, de objetos; las reducen únicamente a la condición de cuerpos con capacidades reproductivas. De esta manera, las inmigrantes mexicanas son deshumanizadas.

La construcción social de la sexualidad de la mujer mexicana

La construcción de un grupo de personas —en este caso el de las inmigrantes mexicanas— como un problema social depende del contexto (Gutiérrez, 2008: 5), ya que hace referencia a las personas como parte del entorno cultural, político e histórico donde viven (Owen, 1995), no puede existir si un grupo de personas no lo construye; no es algo contingente ni esencial; no existe de manera natural ni independiente, sino que es dado como una forma de existencia (Hacking, 1999). La construcción social es un proceso colectivo y no individual (Gutiérrez, 2008). Cuando algunos investigadores empiezan a mostrar que un cierto grupo de inmigrantes tiene más hijos que los ciudadanos del país, surgen preocupaciones y los estudios se multiplican para dar cuenta del aumento en el número de nacimientos.

De acuerdo con Weber (1998), la raza, el género y las jerarquías sexuales se construyen y evolucionan de acuerdo con las preocupaciones económicas, políticas e ideológicas. La construcción social no sólo se aplica a las personas y a los hechos —la mujer mexicana y el número de bebés que tiene—; también se presenta en las creencias acerca de ellos —su presunto deseo incontrolable de tener familias numerosas y su dependencia del sistema de prestaciones sociales de EUA— (Hacking, 1999; Gutiérrez, 2008). De hecho, la construcción social existe debido a las interacciones interpersonales, así como a las luchas entre los diferentes grupos sobre recursos valiosos, como las prestaciones y los beneficios sociales (Gergen, 1985; Weber, 1998).

Si consideramos los planteamientos previos, la percepción que se tiene de las inmigrantes mexicanas como “hiperfértils” podría valorarse como verdadera, ya que, comparativamente, tienen más hijos que las mujeres blancas (Parrado, 2012). Sin embargo, aún se deben cuestionar las razones por las cuales la conducta reproductiva de este grupo se ha convertido en algo tan importante en EUA. Yo postulo que es una construcción social puesta en existencia por los poderosos —políticos, legisladores, defensores antiinmigrantes y los medios de comunicación— para justificar las medidas nacionales y estructurales discriminatorias y excluyentes.

El enfoque en la fertilidad de las inmigrantes mexicanas forma parte de la política de reproducción que decide qué grupo tiene el derecho a reproducirse y cuáles no deberían gozar de él (Gutiérrez, 2008). La cultura dominante o el grupo dominante —aquí, la gente blanca— establecen las

normas y la categorizan de los individuos, lo cual es en sí mismo una medida excluyente que compartimenta a las personas y las hace parecer claramente diferentes del grupo principal. Las categorías abundan: blanco/de color, bueno/malo, merecedor/no merecedor y así sucesivamente. Esta compartimentación genera jerarquías que son difíciles, si no imposibles, de superar, ya que están profundamente interiorizadas por la sociedad en general (Weber, 1998). La preocupación de que las altas tasas de fecundidad de las inmigrantes mexicanas amenazan la asimilación de este grupo racial, lo cual en última instancia conduciría a la desaparición de la sociedad (Buchanan, 2006), pone el acento en el pensamiento racial acerca de los mexicanos y el sentimiento antiinmigrante que existe en EUA. La hiperfertilidad de las inmigrantes mexicanas es, en esencia, una preocupación socialmente construida que retrata a la mujer inmigrante como una carga para la nación (Gutiérrez, 2008). Estas mujeres han sido ideológicamente vinculadas con la fertilidad y la reproducción de una manera racializada. El comportamiento reproductivo y la sexualidad de las mujeres mexicanas son retratados en forma negativa en comparación con los de los blancos. Para decirlo de otra manera, las madres mexicanas son representadas como mujeres inferiores a las blancas, y no merecen la ayuda del gobierno estadounidense debido a que, supuestamente, no pueden cuidar de sus hijos (Romero, 2008).

A lo largo de la historia los latinos han sido retratados en forma negativa. Los estereotipos abundan: tienen demasiados hijos; les quitan los trabajos a los estadounidenses; se niegan a aprender el inglés; son “ilegales”⁵ y receptores de asistencia social; los hombres mexicanos son machos y las mexicanas son hipersexuales (Molina-Guzmán, 2010; Valdivia, 2010). Tales estereotipos⁶ son transmitidos en gran parte por los medios de comunicación, y las audiencias suelen aceptarlos como verdades (Molina-Guzmán, 2010). Uno de los estereotipos persistentes que deshumaniza a la mujer mexicana es aquél sobre el machismo (Holmes, 2009). Las mujeres son consideradas pasivas ante el machismo, y se dice que por eso no toman ninguna decisión solas, sino que necesitan la aprobación constante de sus maridos.

La palabra “machismo” se utiliza a menudo en forma negativa, ya que se refiere a un tipo extremo de masculinidad. Se caracteriza por una presunta hipervirilidad masculina o un comportamiento agresivo en las sociedades latinas. A partir de ambos supuestos, los machos pueden tener aventuras fuera del matrimonio, mientras que se espera que las mujeres acepten la infidelidad de sus hombres y que al mismo tiempo sigan siendo fieles (Holmes, 2009). Estas diferencias entre lo que se espera de los hombres y lo que se espera de las mujeres son importantes, ya que nos dan una mejor comprensión de la imagen estereotipada de la mujer en los medios de comunicación en EUA. En cuanto al “marianismo”, que es el equivalente femenino del “machismo”, implica que las mujeres adopten su

5. La palabra “ilegal” tiene un significado muy negativo, ya que implica que los inmigrantes que cruzan la frontera sin documentos son criminales. Este término sólo se utiliza en este trabajo cuando se habla de las percepciones y de los discursos de los antiinmigrantes, pero no como un término que deba ser aplicado cuando uno se refiere a los inmigrantes.
6. Hay que recordar que este trabajo trata con los discursos antiinmigrantes y con los estereotipos usados para propagar el miedo y representar a las inmigrantes mexicanas de una cierta forma. De hecho, se trata de representaciones y no de realidades; es decir, la dicotomía entre la “buena” y la “mala” mexicana que sólo se refieren a representaciones estereotipadas que existen en México, así como en EUA.

papel de madres y de esposas. Se espera que sean vírgenes antes de su matrimonio y personas puras que obedecen a sus maridos sin quejarse. Deben permanecer en las sombras, ser humildes, modestas y asumir a plenitud el papel tradicional de la ama de casa, quien apoya a su esposo y a sus hijos y deja de lado sus deseos personales (Holmes, 2009). Una vez más no se supone que deban cuidar de sí mismas ni pensar en sus propias necesidades y deseos. Su prioridad debe ser su familia. A fin de cuentas, no son percibidas como sujetos, sino como objetos: son cuerpos que tienen muchos niños, porque las familias se valoran en México. En resumen, los cuerpos de las mujeres son percibidos como objetos sexuales o como “recipientes para tener hijos”⁷ (Holmes, 2009:28).

Del mismo modo existe una clara dicotomía entre los estereotipos de la Guadalupe y de la Malinche. La primera encarna a la esposa perfecta: procrea muchos hijos, cuida de su marido y de su casa, es la propiedad exclusiva de su esposo y, por lo tanto, es culturalmente aprobada (Holmes, 2009). Se trata de un ser no sexual, alguien que se define por el hecho de que da a luz a sus hijos y cuida de su familia. La segunda se refiere a una niña indígena esclava que, junto con otras diecinueve mujeres, fue dada a Hernán Cortés como un regalo de los caciques de Tabasco. Ella se convirtió en su intérprete e intermediaria, así como en la amante que tuvo un hijo con él. Se le describe como una puta y se le coloca en una condición de marginada, porque es sexualmente activa fuera de la esfera del matrimonio (Holmes, 2009). En ambos estereotipos las mujeres son consideradas como objetos más que como sujetos. No son percibidas como seres humanos con características únicas ni como personas que desempeñan una diversidad de papeles sociales; sólo son observables a través de su comportamiento sexual, y por eso nada más tienen dos opciones: ser “buenas” o ser “malas”. Esta dicotomía las pone en una posición difícil, ya que no toman decisiones acerca de su propio cuerpo o sus propias vidas.

Los prejuicios sobre la supuesta hipersexualidad y la hiperfertilidad de las migrantes mexicanas, así como los estereotipos de la Guadalupe y la Malinche, sólo son eso: prejuicios y estereotipos. Sin embargo, ejercen un impacto en la percepción que se tiene de la mujer mexicana. Por eso es necesario redefinir qué significa ser una mujer. Resulta esencial devolver a las mujeres su papel como sujetos. Aún más importante es retratarlas como seres humanos con sus propias ideas, sus propias vidas y sus propios cuerpos.

La exposición a los medios de comunicación aumenta la deshumanización de las mujeres y las percepciones negativas que tienen de sí mismas, pues son retratadas en forma negativa por esos medios (Valdivia, 2010). La descripción de una persona que no tiene control sobre su propia vida y depende de los demás puede dañar la autoestima de las mujeres mexicanas, así como la forma en que se perciben a sí mismas. La exposición frecuente y repetida a los programas de televisión, a los videos musicales y a la publicidad contribuyen a la vergüenza que éstas sienten, ya que son evaluadas en función de los estereotipos difundidos por esos medios (Molina-Guzmán, 2010). Para las mujeres de color, las imáge-

7. “Vessels for childbearing”.

nes deshumanizantes suelen estar llenas de estereotipos raciales que contribuyen a la construcción social de las inmigrantes mexicanas como una carga para la nación (Gutiérrez, 2008).

El temor del crecimiento de la población y de los “bebés ancla” en EUA

La mujer mexicana hiperfértil se ha convertido en el centro de atención durante el último par de años en EUA, hasta el punto de que ahora es el enemigo público número uno (Romero, 2008). Los políticos, los legisladores y la opinión pública están muy interesados en el perfil cambiante de la nación (Gutiérrez, 2008). Por eso la investigación demográfica —que en este contexto se debe entender como parte de un proyecto racial de género— respondió a la necesidad de obtener más datos acerca de la inmigración de la mujer mexicana, pero también participó en la construcción y establecimiento entre amplios sectores de la sociedad estadounidense de una percepción que considera esas tasas de fertilidad como un “problema social” (Gutiérrez, 2008: 5). El cuerpo de las mujeres de origen mexicano se concibe como el hogar de la “ilegalidad” (Chavez, 2014), ya que dan a luz a los inmigrantes “ilegales” que se convierten en automático en ciudadanos estadounidenses, ya que nacieron en suelo de EUA (Ngai, 2007). Por lo tanto, las mujeres mexicanas se enfrentan a un doble problema: en primer lugar se trata de mexicanas que con frecuencia son indocumentadas; en segundo lugar son mujeres, y por eso pueden tener hijos (Gutiérrez, 2008). Por consiguiente, los medios de comunicación, los defensores antiinmigrantes y la opinión pública suelen enfocarse más en ellas que en los hombres. De ahí resulta el discurso sobre los “bebés ancla”, el cual hace referencia de manera específica a la población mexicana (Lugo-Lugo y Bloodsworth-Lugo, 2014). De hecho, el discurso construye a esos bebés como una “amenaza” y propone una forma de detenerla. Los discursos públicos y los medios de comunicación han estereotipado a los “bebés ancla” como criminales que no merecen ninguna oportunidad, y por eso amplios sectores de la sociedad los perciben como un peligro (Chavez, 2013). Con el objetivo de disminuir el temor y la ansiedad en esos sectores de la sociedad, el Estado implementa políticas sociales represivas en contra de las mujeres mexicanas, ya que se les percibe como la fuente de la amenaza (Huang, 2008). De hecho, el miedo social es mantenido por las narrativas apocalípticas sobre la invasión de la nación (Huntington, 2004). En consecuencia, los “bebés ancla” y sus madres se construyen como monstruos humanos y “espectáculos” de miedo (Chavez, 2013: 203).

El discurso público acerca de los inmigrantes es una herramienta importante que ayuda a producir una preocupación nacionalista en torno a la inmigrante mexicana, a su fertilidad y al posible cambio del espectro racial en EUA. Tales temores no son nuevos, ya que a lo largo de la historia muchos grupos de inmigrantes han tenido que hacer frente a afirmaciones no corroboradas sobre ellos, en particular en tiempos de crisis económica (Schrag, 2011). Sin embargo, parece que, en el caso de los inmigrantes mexicanos, el miedo es mayor en comparación con los grupos inmigrantes anteriores. De hecho, hoy en día “ilegal” es sinónimo de “mexicano” (Genova, 2005). Además, esos inmigrantes por lo general son percibidos como el paradigma de los malos inmigrantes, porque “violán” la ley

al cruzar la frontera sin documentos. Por consiguiente, son contruidos como “ilegales” y, por ende, claramente “malos”, en comparación con otros grupos de inmigrantes (Genova, 2005). Estos relatos no deben tomarse a la ligera, ya que afectan realidades sociales y políticas. Cuando los políticos utilizan estadísticas y números (Inda,⁸ 2008), dan vida a los “bebés ancla” y los hacen parecer más amenazadores. De hecho, el discurso sobre el “bebé ancla” afirma que las inmigrantes mexicanas cruzan la frontera entre México y EUA sólo para tener a sus bebés en suelo estadounidense y luego ser autorizadas a vivir allí de manera legal y permanente (Chavez, 2014).

En 2009, aproximadamente 52 % de los niños latinos que nacieron en EUA tenían al menos un padre o una madre inmigrante (Fry y Passel, 2009). En 2010 se estimó que cuatro millones de los niños que nacieron en EUA tenían padres indocumentados que vivían en el país (Passel y Taylor, 2010). Datos como éstos son utilizados por los políticos y los grupos antiinmigrantes para fomentar el miedo y hacer que la amenaza sea percibida y construida como algo real para los ojos del público. Incluso la tasa de natalidad de las inmigrantes mexicanas se cuantifica y se compara con la de las mujeres estadounidenses (Inda, 2008). El comportamiento reproductivo de las inmigrantes mexicanas se presenta como fuera de control (Gutiérrez, 2008), y se afirma que están abusando del organismo nacional por tener esos “bebés ancla”, los cuales se multiplican en la imaginación del público (Romero, 2011). El problema de la estadística, de los datos y de los números absolutos y relativos es que se pueden utilizar para diferentes propósitos; por eso, a pesar de que son reales, su significado puede ser diferente cuando son empleados por un abogado antiinmigrantes o por un defensor de justicia social (Inda, 2008). Esto es importante, ya que enfatiza el poder de narrativas que en muchas ocasiones ponen de manifiesto la ideología de la ubicua supremacía blanca⁹ que aún existe en EUA.

Los políticos, los investigadores y los comunicadores que divulgan el discurso sobre los “bebés ancla” describen a los niños como los imanes que conducen a sus madres mexicanas a cruzar la frontera, no porque estén apegadas a los valores de EUA, sino porque quieren beneficiarse de los programas de prestaciones sociales (Huntington, 2004; Huang, 2008). Desde luego, estas mujeres no son bienvenidas en EUA, debido a que supuestamente sólo quieren aprovecharse de los recursos del país (Chavez, 2014). Por otra parte, el discurso sobre el “bebé ancla” se utiliza para discutir, definir y aplicar una noción de ciudadanía que tendría consecuencias graves, como la creación de una clase etnoracial “hereditaria” de personas que serán consideradas como “ilegales” para siempre (Ngai, 2007: 2529). Las inmigrantes mexicanas son percibidas como “reinas de las prestaciones sociales” (Romero, 2011: 51), ya que se cree que tienen acceso a los beneficios de la asistencia social por medio de sus hijos en EUA. Entre los defensores antiinmigrantes hay quienes llaman la atención de la sociedad al plantear la posibilidad de que el niño, una vez adulto, legalizará a sus padres (Yoshikawa, 2011; Chavez, 2014) y traerá a

8. Jonathan Xavier Inda es un antropólogo estadounidense que investiga la política de inmigración, la gobernabilidad y la vida política, la antropología de la globalización y las poblaciones latinas en EUA.

9. La supremacía blanca es un concepto que se refiere a una forma de racismo, centrada en la creencia de que los blancos son superiores en comparación con otras razas y que, por lo tanto, ellos son quienes deben gobernar a la gente que no es blanca.

sus hermanos nacidos en el extranjero, quienes a su vez podrían patrocinar a sus propios familiares, y así sucesivamente (Chavez, 2014). La conclusión que exponen es que esto llevará a una inmigración sin fin, pues cada inmigrante recién legalizado podría patrocinar a sus seres queridos. Esta inmigración incesante se percibe como una amenaza, ya que consolidaría de manera permanente la presencia de los inmigrantes mexicanos en EUA (Chavez, 2014).

Cuerpos extranjeros como amenazas para el cuerpo nacional

El discurso sobre el “bebé ancla” infunde racismo. Lo más importante es que se trata de un intento de controlar los cuerpos de las inmigrantes mexicanas y sus comportamientos reproductivos (Huang, 2008). De hecho, existe una identificación del cuerpo nacional (mexicano) con el cuerpo de la mujer (Chavez, 2013: 117). A pesar de que todos los inmigrantes son, por definición, extranjeros, las mujeres tienen la particularidad de ser capaces de reproducir biológicamente a más “extranjeros”. En este caso, el cuerpo nacional y el cuerpo humano son vistos como uno y lo mismo (Chavez, 2013). Las mujeres, y más en específico sus cuerpos, resultan más amenazadoras en comparación con los hombres (Romero, 2008 y 2011). Las mujeres representan la amenaza: representan la “amenaza mexicana”.

Curiosamente, los hombres inmigrantes siempre han sido asociados con la mano de obra en la historia de la inmigración. Siempre han sido retratados como los trabajadores que van a EUA para trabajar, ayudar y apoyar financieramente a sus familias. Por otro lado, a partir de su función reproductiva las inmigrantes mexicanas son vistas como mujeres que cruzan la frontera para dar a luz a sus bebés, y no como la clase trabajadora que necesita dinero para mantener a sus familias (Gutiérrez, 2008; Huang, 2008; Chavez, 2014).

La visión que se tiene de las inmigrantes mexicanas muestra con claridad que la amenaza del “bebé ancla” es una cuestión de género. A los “bebés ancla” se les considera como armas en manos de sus madres, y de esa manera ambos son deshumanizados para normalizar y justificar comportamientos discriminatorios (Huang, 2008; Chavez, 2013). Sin embargo, esta visión nos dice algo más, de mucho mayor peso: los “bebés ancla” no son en realidad el núcleo del problema, ya que la preocupación nacionalista estadounidense no se centra en el lugar de nacimiento de los bebés; incluso yo iría más lejos al afirmar que el debate no es acerca de los niños. El centro del problema, del temor y del debate está en la fertilidad de las inmigrantes mexicanas, así como en su condición de indocumentadas. La conclusión llega por sí sola: las madres, y no los bebés, son percibidas como la amenaza; ellas son las que provocan el miedo (Gutiérrez, 2008; Chavez, 2013). Por eso el origen e identidad de la madre son de suma importancia.

La vinculación de los “bebés ancla” con sus madres inmigrantes e indocumentadas indica que la amenaza del “bebé ancla” es, sobre todo, una cuestión de género que se centra en la representación estereotipada de la mujer mexicana, impulsada por su deseo de reproducirse (Huang, 2008). Por consiguiente, la construcción social de la fertilidad de las inmigrantes mexicanas como un peligro

tiene un impacto en las experiencias de vida de las mujeres, ya que hay modos estructurales e institucionales de control reproductivo en EUA. Estas medidas institucionales reflejan las ideologías de la gente en el poder, sobre todo las de los políticos y legisladores, ya que a menudo recalcan en sus agendas políticas: “[...] la forma en que se generan, se mantienen y se despliegan las ideologías, está íntimamente relacionada con la distribución del poder. Las ideologías dominantes justifican, apoyan y racionalizan a menudo los intereses de aquéllos en el poder: cuentan una historia acerca de por qué las cosas son como son”¹⁰ (Mullings, 1994: 266).

Además, EUA es un país capitalista donde hay dos tipos de trabajos (Wilson, 2000). El primero es productivo: la producción es asociada con el trabajo realizado por obreros para crear bienes o realizar actividades con un valor monetario, labor por la que los obreros reciben un salario. El segundo es reproductivo: la reproducción es asociada con las acciones que se hacen a nivel privado, como tener hijos y criarlos, la limpieza de las casas, etcétera. En este caso no se recibe un salario (Wilson, 2000). Estos dos tipos de trabajo se vinculan y son necesarios uno para el otro. La producción no puede durar mucho tiempo sin la reproducción, y la reproducción será mucho más difícil sin la producción (Wilson, 2000). Sin embargo: “En el caso de inmigrantes mexicanos recurrentes, el mantenimiento y la reproducción tienen lugar en México, mientras que se accede a su trabajo en Estados Unidos”¹¹ (Wilson, 2000: 195).

Por consiguiente, los empleadores se benefician de la fuerza de trabajo de los inmigrantes, ya que no tienen que gastar dinero en su manutención en EUA (Chang, 2000; Wilson, 2000; Wright, 2006). México es el lugar donde se crían los niños, un lugar donde los inmigrantes van después de un cierto periodo de trabajo en el extranjero, y también el lugar donde los inmigrantes retornan cuando se retiran. Por lo tanto, México es un “semillero”,¹² mientras que EUA es sólo un “lugar de trabajo”¹³ (Wilson, 2000: 195). La mano de obra barata proporcionada por las inmigrantes mexicanas es “gratis” para EUA, ya que las familias de los inmigrantes son criadas “en otro lugar” (Wilson, 2006: 297). Así, EUA parece necesitar una mano de obra barata, aunque ésta tiene que nacer, ser criada y cuidada en el país de origen. La nación quiere el excedente de trabajo de las trabajadoras mexicanas, pero rechaza que toda la familia se establezca en forma permanente en el país, porque entonces EUA tendría que hacer frente a los costos de reproducción y no sólo a los de producción. “La evitación de los costos de reproducción y del mantenimiento y el acceso a los beneficios de la actividad productiva se logra más fácilmente si la mano de obra de baja y media cualificación nace y se cría en otro lugar, y se muestra dispuesta a trabajar en un estado de salud y con la madurez adecuada”¹⁴ (Wilson, 2000: 192).

10. “How ideologies [...] are generated, maintained and deployed is intimately related to the distribution of power [...]. Dominant ideologies often justify, support, and rationalize the interests of those in power: They tell a story about why things are the way they are”.

11. “In the case of Mexican recurrent migrants, maintenance and reproduction take place in Mexico, whereas their labor is accessed in the United States”.

12. “Nursery”.

13. “Workplace”.

14. “The avoidance of the costs of reproduction and maintenance and the accessing of the benefits of productive activity is most easily achieved if the low-skilled and semi-skilled labor force is born and raised elsewhere, and presents itself ready to work in a state of health and adequate maturity”.

A continuación, parece que las mujeres vienen a encarnar el significado de la expresión “humanos desechables”¹⁵ (Wright, 2006: 2); es decir, son buscadas por su trabajo, pero en cuanto lo realizan son “desechadas” y se espera que se vayan. De ahí, los defensores antiinmigrantes se enfocan en los comportamientos reproductivos de las inmigrantes mexicanas; éstos y algunos legisladores temen que esas mujeres se establezcan en EUA y se reproduzcan, cuando lo único que se quiere de ellas es su producción (Chang, 2000; Wilson, 2000).

Las decisiones reproductivas no deberían ser sólo una cuestión de fertilidad. Deberían ser un asunto privado y discutido en el ámbito privado, mas no en una plataforma pública. Las inmigrantes mexicanas deben tener agencia sobre sus vidas. Deben ser las que deciden si quieren tener hijos, cuándo quieren tenerlos, cuántos quieren, y así sucesivamente. Esta división entre la producción y la reproducción no es sino una forma de apartar a las mujeres, al separarlas de las actividades y funciones que definen su hogar y su familia (Brandt, 2007). A final de cuentas, esta separación de la producción y de la reproducción enfatiza en la importancia de que las inmigrantes mexicanas luchen por sus derechos reproductivos para proteger a sus familias. Entonces se deben cuestionar las construcciones sociales antes de aceptarlas como verdades.

Los problemas sociales se construyen de tal manera que las inmigrantes mexicanas son percibidas como amenazas para el bien común del Estado-nación (Gutiérrez, 2008). Por lo tanto, el análisis del contexto sociopolítico y del contexto histórico resulta importante para entender todos los componentes de un problema social y de su construcción. Hay que examinar cuándo y por qué las inmigrantes mexicanas se convirtieron en un problema social, hasta el punto de atraer tanta atención y tanta investigación de todos los lados.

Las medidas estructurales puestas en marcha y las consecuencias sobre las inmigrantes mexicanas

La construcción de la fertilidad de las madres inmigrantes mexicanas como una amenaza para la nación tiene consecuencias prácticas en sus vidas en EUA. De hecho, las medidas estructurales han sido y siguen siendo puestas en marcha a fin de regular los comportamientos reproductivos de estas mujeres. Por lo tanto, me centraré en tres medidas estructurales famosas y emblemáticas: la esterilización forzada de la mujer mexicana en la década de 1970, la Propuesta 187 de California en 1994 y el debate sobre la ciudadanía por nacimiento en los últimos años.

Esterilización forzada en la década de 1970

Si se tomaron medidas para tratar de limitar la inmigración en la década de 1970, no sólo provinieron del gobierno estadounidense, ya que en esa época muchos médicos también pensaron que su

15. “Human disposability”.

misión era remediar el problema de la población (Gutiérrez,¹⁶ 2008); se creían con la responsabilidad de proteger el bienestar público mediante la adopción de medidas con sus pacientes. De este modo, cada médico debía estar dispuesto a aconsejar a sus pacientes respecto a la planificación familiar, a hablarles de la fertilidad y de la maternidad, así como a convencerlas de que evitaran tener hijos (Gutiérrez, 2008). Este comportamiento refleja con claridad las preocupaciones de la opinión pública y de la sociedad en general en aquellos tiempos. Esto dio lugar a la esterilización de mujeres sin su consentimiento, pues se creía que una disminución de la fertilidad resolvería el problema de la superpoblación. Una vez más esto demuestra cómo se deshumanizó a las mujeres cuando fueron sometidas a un procedimiento quirúrgico invasivo sin su consentimiento. Su opinión no importaba, no eran más que cuerpos que debían dejar de procrear (Gutiérrez, 2008).

De hecho, los médicos especialistas en obstetricia y ginecología fueron presionados para realizar esas cirugías, ya que las cuestiones de reproducción y de maternidad eran su dominio. El principal objetivo consistía en disminuir las tasas de fertilidad con la esperanza de controlar la función reproductiva de las mujeres mexicanas y, con esto, controlar sus cuerpos. Esos cuerpos se convirtieron en el punto focal de discursos antiinmigrantes, hasta llamar la atención de toda la nación (Gutiérrez, 2008). En este sentido es importante destacar que la maternidad es una cuestión profundamente íntima que debe ser discutida entre la esposa y el esposo, y no en una plataforma nacional. Desdoblar una decisión personal e íntima en un tema de interés nacional resulta invasivo y constituye una violación a los derechos personales, que incluso se podría considerar una violación simbólica. Aun así, durante la década de 1970 las discusiones sobre la planificación familiar, los comportamientos reproductivos, las normas sexuales y el crecimiento de la población se convirtieron en parte de la agenda política y gubernamental (Gutiérrez, 2008).

La preocupación por las consecuencias de la supuesta reproducción incontrolada de las mexicanas tomó el centro del escenario y se convirtió en una preocupación nacional y generalizada. El biólogo estadounidense Paul Ehrlich incluso publicó en 1968 un tratado titulado *La bomba demográfica*,¹⁷ obra en la que insistió en que, si la población seguía aumentando, se reducirían los recursos naturales. Según él, sólo medidas drásticas resolverían el “problema”, ya que “[...] el dolor será intenso, pero la enfermedad está tan avanzada que sólo con cirugía radical el paciente tiene alguna posibilidad de sobrevivir”¹⁸ (Gutiérrez, 2008: 18).

Los médicos también expresaron su preocupación. Muchos miembros de los hospitales obligaron a las mujeres embarazadas a firmar los formularios de consentimiento mientras daban a luz y bajo mucho estrés. Como la mayoría de ellas no dominaban el inglés, no entendieron qué significaba “tubal li-

16. Elena Rebeca Gutiérrez es profesora en género y estudios de la mujer y estudios latinoamericanos y latinos. Obtuvo su doctorado en sociología. Estudia la salud de los latinos, la salud reproductiva y la política sexual, el género y el activismo social.

17. *The Population Bomb*.

18. “[...] the pain will be intense, but the disease is so far advanced that only with radical surgery does the patient have any chance of survival”.

gation”¹⁹ ni las consecuencias que esta intervención quirúrgica tendría en sus vidas. Algunas pensaban que la cirugía se podría deshacer más adelante y que serían capaces de quedar embarazadas de nuevo. Como este procedimiento médico fue dirigido sobre todo a las mujeres de origen mexicano,²⁰ la esterilización forzada parece haberse basado en criterios raciales, al crear jerarquías entre las madres en EUA (Gutiérrez, 2008).

La Propuesta 187 de California

Entre todas las medidas adoptadas para detener la inmigración, la aprobación de la Propuesta 187 de California, en 1994, fue una de las más drásticas. Esta medida, denominada “Salva Nuestro Estado”,²¹ negaba el acceso a los inmigrantes indocumentados a la educación y a los servicios de salud. De hecho, la Propuesta 187 estaba dirigida a los inmigrantes mexicanos y, más específicamente, a las mexicanas (Lee *et al.*, 2001). En realidad se refería a la inmigración mexicana como la causa de las altas tasas de fecundidad y de crecimiento de la población en EUA. Por lo tanto, la fertilidad de las inmigrantes mexicanas era una cuestión importante que requería tratarse. El objetivo de la Propuesta 187 era disuadir a cualquier inmigrante de ingresar a EUA debido a los beneficios sociales como el cuidado de la salud, la educación o las prestaciones (Gutiérrez, 2008). La propuesta buscaba impedir que las mujeres tuvieran bebés en EUA, ya que no podrían sacar ventaja de los servicios sociales que brinda el Estado. También requería que, “[...] en caso de conocer a inmigrantes ilegales, los maestros, los oficiales de policía y los trabajadores sociales tenían que informar a la Oficina de Servicios de Inmigración y Naturalización para que ésta procediera a su expulsión”²² (Lee *et al.*, 2001: 431). Esto legitimó la discriminación y transmitió un sentimiento generalizado de temor entre las mujeres mexicanas. La Propuesta 187 mostró el temor generalizado en relación con los inmigrantes y sus hijos, y tuvo un impacto negativo en las inmigrantes mexicanas. Diversas investigaciones encontraron que las mexicanas evitaron recibir atención médica, porque pensaban que los documentos requeridos para obtener un seguro de salud revelarían que eran indocumentadas y que esto daría lugar a su expulsión del país (Gutiérrez, 2008). Tal medida resultó eficaz, ya que los inmigrantes indocumentados no utilizaron el sistema de salud estadounidense.

Los políticos enfocaron la atención de la sociedad en el hecho de que los inmigrantes indocumentados tenían familias grandes para justificar la dureza de esa medida política, la cual retrata a esas familias como usuarias de todos los servicios sociales y los recursos disponibles de ese país (Gutiérrez, 2008). La Propuesta 187 de California personifica todos los problemas relacionados con el discurso

19. “Ligadura de trompas”.

20. Aunque la mayoría de las mujeres afectadas eran de origen mexicano, el procedimiento también afectó a mujeres de otros orígenes étnicos.

21. “Save Our State”.

22. “[...] teachers, police officers, and welfare workers report any knowledge of illegal immigrants to the Office of Immigration and Naturalization Services for purposes of deportation”.

sobre la fertilidad de las mujeres mexicanas, incluso el de su deshumanización. De hecho, los legisladores seguían refiriéndose a la alta fertilidad de las mujeres mexicanas e insistían en el hecho de que era uno de los principales problemas con la inmigración de México (Lee *et al.*, 2001). Aunque se suponía que la propuesta detendría a todos los inmigrantes de todos los orígenes, en realidad se dirigía a las inmigrantes mexicanas (Gutiérrez, 2008).

Ciudadanía de derecho natural

Más recientemente, los defensores antiinmigrantes han intentado eliminar la noción de ciudadanía por derecho natural basada en el *ius soli*,²³ apoyados en la Sección I de la XIV Enmienda (Ngai, 2007). Negar la ciudadanía a los niños nacidos en EUA es una manera de evitar que el núcleo blanco y angloprotestante de la población del país desaparezca o se convierta en una minoría. El problema planteado por el discurso del “bebé ancla” es el hecho de que estos niños son ciudadanos estadounidenses porque nacieron allí, pero su ciudadanía se pone en tela de juicio debido a que su madre es una inmigrante indocumentada (Chavez, 2014). Sin embargo, la Sección I de la XIV Enmienda dice lo siguiente: “Todas las personas nacidas o naturalizadas en Estados Unidos y sometidas a su jurisdicción, son ciudadanos de Estados Unidos y del estado ‘en que residen’”²⁴ (Chavez, 2014: 193). Quienes abogan por la restricción del derecho a la ciudadanía están reinterprelando la XIV Enmienda y justifican sus acciones al decir que los redactores originales no tenían la intención de conceder la ciudadanía por nacimiento a los hijos de los inmigrantes sin permiso de residencia (Ngai, 2007). Ellos argumentan que los inmigrantes indocumentados no están “bajo la jurisdicción” del gobierno estadounidense y que sus hijos no pueden ser considerados ciudadanos de EUA (Ngai, 2007: 2526). Sin embargo, la XIV Enmienda establece que la ciudadanía debe concederse a las personas con independencia de su raza. Los defensores antiinmigrantes argumentan que los “bebés ancla” nunca han recibido el consentimiento de la nación para su residencia permanente en EUA. Aquí vemos con claridad el impacto de la narrativa sobre el “bebé ancla” como peligroso, ya que tal amenaza induce una invitación a reinterpretar la enmienda y, con esto, a restringir el concepto de ciudadanía. En este sentido, la creación de una clase permanente de “extranjeros ilegales” (Ngai, 2007: 2529) se basa en la “incapacidad” de éstos para moverse hacia arriba y ascender en la escala social y económica. Una forma de mantenerlos en esa clase permanente de la pobreza consiste en impedirles que tengan lo que posee la clase privilegiada, incluidas la educación y la atención sanitaria. De ahí el énfasis en los “bebés ancla” y su acceso a los beneficios.

De hecho, el primer problema generalmente mencionado por los defensores antiinmigrantes son los beneficios que los inmigrantes “ilegales” supuestamente reciben por tener hijos que son

23. *Ius soli* es una expresión jurídica en latín cuya traducción literal es “derecho del suelo”; se trata de un criterio jurídico para determinar la nacionalidad de una persona física. Este criterio puede ser contrario y contradictorio con el *ius sanguini* o “derecho de la sangre”, que en la práctica es la nacionalidad de la madre o la del padre.

24. “All persons born or naturalized in the United States, and subject to the jurisdiction thereof, are citizens of the United States and of the state ‘wherein they reside’”.

ciudadanos estadounidenses (Huang, 2008). Sin embargo, la mayoría de los beneficios que los estadounidenses puedan calificar como “beneficios sociales” no son accesibles a los inmigrantes indocumentados. Aun así pueden obtener beneficios sociales tales como Medicaid y cupones para alimentos a nombre de sus hijos nacidos en EUA. Por lo tanto, muchos de los costos de prestaciones sociales asociados con la inmigración indocumentada se deben a la política de la ciudadanía por derecho natural actual (Yoshikawa, 2011). De este modo, las inmigrantes mexicanas son percibidas como “reinas de las prestaciones sociales”,²⁵ pues se cree que dan a luz a sus hijos en EUA para beneficiarse de tales prestaciones (Huang, 2008: 51). Aun así muchos indocumentados son detenidos y deportados a pesar de la presencia de sus hijos ciudadanos, lo que resulta en la separación de padres e hijos (Inda, 2013). Por otra parte, tener un hijo en EUA no acelera el proceso de residencia o naturalización de los padres. De acuerdo con el Servicio de Ciudadanía e Inmigración de EUA —que forma parte del Departamento de Seguridad Nacional—, existen ciertas condiciones y pasos a seguir antes de que ciudadanos estadounidenses puedan solicitar la ciudadanía para sus padres. Después de que su bebé nació en EUA, un padre debe esperar 26 años antes de solicitar el inicio de los trámites para convertirse en ciudadano; en concreto, para hacer tal solicitud debe esperar a que su hijo tenga 21 años de edad, y cinco años más para comprobar su propia residencia permanente en suelo estadounidense (Reasoner, 2011).

En consecuencia, las creencias acerca de la ciudadanía se entienden e interpretan en forma incorrecta. Tienen el propósito de explicar las supuestas razones por las que muchas mujeres inmigrantes cruzan la frontera entre México y EUA hoy en día, y justifican la necesidad de negarles a esos niños el acceso a su propia ciudadanía por nacimiento en ese país. En otras palabras, las creencias acerca de la ciudadanía son una parte integral del discurso del “bebé ancla”.

Así, los niños son acusados de ser la raíz de los problemas sociales de la nación estadounidense. Tal visión de esa circunstancia funciona para justificar las políticas puestas en marcha para privar a las mujeres de sus derechos reproductivos (Huang, 2008). Las mujeres, como madres, están involucradas en la reproducción biológica, así como en la reproducción cultural y, por ende, se consideran el símbolo de la familia (Gutiérrez, 2008). Con base en estos puntos, las inmigrantes mexicanas y sus hijos se construyen como “ilegales” a fin de permitir su exclusión de la sociedad, mientras que las dinámicas sociales y laborales en ambos lados de la frontera las inducen a emigrar a EUA para ocupar los puestos de trabajo que los ciudadanos desprecian o para ayudar a cuidar de los hijos de éstos (Huang, 2008).

Existen motivos raciales detrás de las políticas de inmigración. Las políticas de naturalización se deben analizar a través de una lente de raza y de género. Las políticas de inmigración son subjetivas, a pesar de que se presentan como medidas objetivas, necesarias para la seguridad fronteriza y la seguridad de la población (Ngai, 2004). En consecuencia, el discurso del “bebé ancla” revitaliza la narrativa de una nación que requiere ser defendida. Siguiendo esa idea, los límites se han establecido con total

25. “Welfare queens”.

claridad, tanto en el plano físico —el muro en la frontera— como en el político —la revocación de la XIV Enmienda—. Así, estos límites aparecen como sitios de control de una población específica: las inmigrantes mexicanas y sus bebés.

Conclusión

En pocas palabras, las mujeres mexicanas son deshumanizadas. Se les percibe y describe como objetos y no como sujetos. Los estereotipos, altamente transmitidos por los medios tradicionales, inducen al público a mirar a las mujeres de una manera dicotómica, ya sea como el ángel del hogar o la prostituta de la calle (Holmes, 2009). En un contexto de gran preocupación respecto a la inmigración indocumentada proveniente de México y el creciente número de personas sin papeles que intentan establecerse en EUA, los políticos ponen énfasis en la construcción social derivada de la fertilidad de las mujeres de origen mexicano como impropia.

Mi hipótesis es que las mujeres inmigrantes indocumentadas que tienen hijos nacidos en EUA son, de hecho, más propensas a establecerse de manera permanente en el país, aunque esto no implica que estas mujeres cruzan la frontera específicamente para tener a sus niños allá. Hay varios parámetros a tomar en cuenta antes de hacer este tipo de reivindicación. Adjetivaciones como “indeseable”²⁶ (Inda, 2008: 68), “no merecedores”²⁷ (Inda, 2008: 53) e “inadecuados”²⁸ (Inda, 2008: 29) presentan a los inmigrantes como “no ciudadanos” o “anticiudadanos”²⁹ (Inda, 2008: 53), y sólo conducen a mayor violencia y mayor discriminación.

Además, en la actualidad la disminución de los nacimientos de las mujeres mexicanas es la más importante entre los inmigrantes hispanos. De hecho, la tasa de nacimientos entre las mexicanas inmigrantes experimentó una caída de 25% en cuatro años, si consideramos que en 2007 se registraron más de 455 000 nacimientos y 346 000 en 2010 (Livingston y Cohn, 2012). Para decirlo de otra manera, las mujeres nacidas en México tenían 43% de los nacimientos de los inmigrantes en 2007, pero sólo 37% de los nacimientos en 2010 (Livingston y Cohn, 2012). Investigaciones recientes han demostrado que, en comparación con las inmigrantes indocumentadas, las estadounidenses nativas han dado a luz a más bebés. Incluso en México ha habido una “dramática disminución de la fecundidad en las últimas décadas” (Choi, 2014: 708), hasta el punto de que “[...] las prácticas de fertilidad de las mujeres mayores no son buenas representaciones de aquellos de las cohortes más jóvenes de las mujeres en México, que tienen la capacidad de dar forma al tamaño y a la composición de la población en el futuro”³⁰ (Choi, 2014: 708).

26. “Undesirable”.

27. “Undeserving”.

28. “Unfit”.

29. “Anti-citizens”.

30. “[...] the fertility practices of older women serve as poor proxies for those of the younger cohorts of women in Mexico, who have the ability to shape the size and composition of the population in the future”.

Las mujeres mexicanas son retratadas como hiperfértiles, lo cual lleva a la retórica del miedo en la nación y se convierte en el conocimiento sobre el cual la política y la práctica reproductiva se construyen (Gutiérrez, 2008). Se toman medidas, las leyes se ponen en marcha y tienen consecuencias prácticas y dramáticas sobre las mujeres mexicanas. El discurso acerca de los “bebés ancla” es en sí un proyecto racial que se enfoca en el género de los inmigrantes, ya que la salud y la libertad reproductiva de las inmigrantes mexicanas se ponen en tela de juicio, mientras que las de los inmigrantes mexicanos no se escrutan. Del mismo modo, la esterilización forzada se dirigió a las mujeres y no a los hombres. Esta construcción de género conduce a la violencia estructural y a los esfuerzos políticos realizados para controlar las decisiones de la mujer respecto a su fertilidad y a sus comportamientos reproductivos (Gutiérrez, 2008). Los cuerpos de las mujeres inmigrantes embarazadas están en el centro de los debates sobre la inmigración y hoy en día son atacados por todos lados: desde los defensores antiinmigrantes hasta los defensores de la justicia social, desde los políticos hasta los medios de comunicación. Los cuerpos de las mujeres se ven atrapados en un ciclo de miedo que consiste en definir una amenaza (la mujer mexicana), estereotipar la amenaza en los medios de comunicación como peligrosa (hiperfétil) y destacar el crecimiento de la amenaza (los “bebés ancla”), lo cual lleva a la represión gubernamental y a la acción social contra la amenaza (tratar de modificar la XIV Enmienda, la esterilización forzada, etcétera) y, por último, tranquilizar a la opinión pública, ya que la fuente de la amenaza ha sido contenida por el Estado (la Propuesta 187 de California, la expulsión fuera del país, etcétera). Así, las inmigrantes mexicanas son presentadas como dañinas para el Estado debido a su hiperfertilidad y su consecuente y presunto uso excesivo de los recursos del Estado (Gutiérrez, 2008; Huang, 2008). Estas ideologías tienen un impacto en las mujeres que se encuentran atrapadas entre dos culturas: en México se les valora en forma positiva por tener una familia grande, mientras que en EUA se ven obligadas a limitar su libertad reproductiva.

En resumen, las inmigrantes mexicanas son deshumanizadas y criminalizadas. Sus decisiones reproductivas han llegado a percibirse como una amenaza que debe ser regulada por el gobierno estadounidense, cuya política de reproducción discrimina a las inmigrantes mexicanas hasta el punto de que ya no podemos hablar de la “amenaza del latino” ni de la “amenaza latina” (Chavez, 2013), sino de la “amenaza de la mujer mexicana!”.

Investigación futura

Esta investigación se ha centrado en la violación como una forma de deshumanizar los cuerpos de las mujeres, si bien se tiene que llevar a cabo un estudio riguroso sobre las otras formas en que las mujeres mexicanas son deshumanizadas en EUA y el hecho de que ser inmigrantes tiene un impacto en cuanto a la agresividad de esa deshumanización. Esto no significa que debemos abandonar el examen de la violación y de la violencia en la frontera como formas de deshumanización, pues todas las formas de violencia psicológica contra las mujeres mexicanas se deben tomar en consideración e investigarse para obtener una imagen más amplia de su experiencia como inmigrantes y como *mujeres*

inmigrantes en EUA. Esto también ayudaría a los políticos y a la opinión pública a desarrollar una perspectiva más matizada acerca de la posición de la mujer, y a darse cuenta de cómo ciertas medidas —como la Propuesta 187 de California— afectan de manera seria y muy negativa la vida de las mujeres mexicanas.

Otra área que podría ser examinada con amplitud es el uso del control de la natalidad, el cual se vincularía directamente con la decisión de establecerse en EUA y tener hijos allí. Desde ese punto de vista, deben llevarse a cabo investigaciones respecto a la decisión muy consciente de tener un hijo nacido en EUA con el objetivo de obtener la residencia legal permanente, lo cual después confirmaría o no la hipótesis del “bebé ancla”. De hecho, es posible que haya un vínculo entre el pensamiento de quedarse permanentemente en EUA y tener un hijo en ese país, aunque eso no quiere decir que las mujeres vaya “específicamente” para tener un bebé en territorio estadounidense. Resulta más lógico pensar que quienes emigran a EUA imaginan su futuro en ese país y más tarde construyen una nueva vida en su nuevo hogar, y eso, por lo general, implica tener hijos en algún momento. En ese caso, la decisión de tener hijos viene después del asentamiento, y no al revés. Por consiguiente, sería interesante explorar tal cuestión, ya que tener hijos nacidos en EUA no es necesariamente un indicador fehaciente de las intenciones de instalarse en forma permanente y contradice las afirmaciones divulgadas por los medios de comunicación y los defensores antiinmigrantes. Esto demostraría que la hipótesis del “bebé ancla” es infundada.

Por último, los dirigentes políticos y los formadores de opinión en EUA esperan y requieren que las inmigrantes mexicanas separen los procesos de producción y de reproducción. Esto las empuja a vivir desconectadas de los procesos culturales, los cuales son clave para la cohesión social y para sentirse más aisladas y solas, y eso puede tener consecuencias no deseadas a largo plazo. Por lo tanto, es de crucial importancia documentar las realidades de la vida de las inmigrantes mexicanas para tomar una mayor conciencia de su condición de “mujeres desechables” (Chang, 2000; Wright, 2006). El simple hecho de que la mayor parte de las referencias utilizadas en este trabajo sean tan recientes (2008-2014) muestra que la realidad de las mujeres inmigrantes y las dificultades que enfrentan constituyen un nuevo campo de investigación. Ésta es precisamente la razón por la cual la deshumanización de las inmigrantes mexicanas requiere ser explorada de modo más extenso.

Bibliografía

- Brandt, Deborah (2007). *Tangled Routes: Women, Work, and Globalization on the Tomato Trail*. Lanham: Rowman and Littlefield.
- Buchanan, Patrick J. (2006). *State of Emergency: The Third World Invasion and Conquest of America*. Nueva York: Thomas Dunne Books.
- Chang, Grace (2000). *Disposable Domestic: Immigrant Women Workers in the Global Economy*. Boston: South End Press.

- Chavez, Leo R. (2001). *Covering Immigration: Popular Images and the Politics of the Nation*. Berkeley: University of California Press.
- _____. (2004). "A Glass Half Empty: Latina Reproduction and Public Discourse". *Human Organization*, 63 (2), pp. 173-188.
- _____. (2013). *The Latino Threat: Constructing Immigrants, Citizens, and the Nation* (2ª ed.). Redwood City: Stanford University Press.
- _____. (2014). "'Illegality' across Generations: Public Discourse and the Children of Undocumented Immigrants". En Cecilia Menjivar y Daniel Kanstroom (eds.). *Constructing Immigrant "Illegality": Critiques, Experiences, and Responses* (pp. 84-110). Nueva York: Cambridge University Press.
- Choi, Kate H. (2014). "Fertility in the Context of Mexican Migration to the United States: A Case for Incorporating the Pre-migration Fertility of Immigrants". *Demographic Research*, 30 (24), pp. 703-738.
- Cisneros, Natalie (2013). "'Alien' Sexuality: Race, Maternity, and Citizenship". *Hypatia*, 28 (2), pp. 290-306. doi:10.1111/hypa.12023
- Cooper, Emilie (2004). "Embedded Immigrant Exceptionalism: An Examination of California's Proposition 187, the 1996 Welfare Reforms and the Anti-Immigrant Sentiment Expressed Therein". *Georgetown Immigration Law Journal*, 18 (2), pp. 345-372.
- Enoch, Jessica (2005). "Survival Stories: Feminist Historiographic Approaches to Chicana Rhetorics of Sterilization Abuse". *Rhetoric Society Quarterly*, 35 (3), pp. 5-30.
- Fry, Richard, y Passel, Jeffrey S. (2009). "Latino Children: A Majority Are U.S.-Born Offspring of Immigrants". Pew Hispanic Research Center. Recuperado de: <http://www.pewhispanic.org/files/reports/110.pdf>
- Genova, Nicholas de (2005). *Working the Boundaries: Race, Space, and "Illegality" in Mexican Chicago*. Durham: Duke University Press.
- Gergen, Kenneth J. (1985). "The Social Constructionist Movement in Modern Psychology". *American Psychologist*, 40 (3), pp. 266-275.
- Gutiérrez, Elena R. (2008). *Fertile Matters: The Politics of Mexican-Origin Women's Reproduction*. Austin: University of Texas Press.
- Hacking, Ian (1999). *The Social Construction of What?* Cambridge: Harvard University Press.
- Haney López, Ian F. (2000). "The Social Construction of Race". En Richard Delgado y Jean Stefancic (eds.). *Critical Race Theory: The Cutting Edge* (2ª ed.) (pp. 163-175). Filadelfia: Temple University Press.
- Hernández, Laura (2010). "Anchor Babies: Something Less than Equal Under the Equal Protection Clause". *Southern California Review of Law and Social Justice*, 19 (3), pp. 331-376.
- Holmes, Lisa (2009). *Reclaiming the Female Body: Chicana Literatures Resistance to Mexican Literature's Traditional Objectification of Women* (tesis de maestría de artes en humanidades). California State University Dominguez Hills, Carson.
- Huang, Priscilla (2008). "Anchor Babies, Over-Breeders, and the Population Bomb: The Reemergence of Nativism and Population Control in Anti-Immigration Policies". *Harvard Law and Policy Review*, 2, pp. 385-406.

- Huntington, Samuel (2004). *Who are We? The Challenges to America's National Identity*. Nueva York: Simon & Schuster.
- Inda, Jonathan Xavier (2008). *Targeting Immigrants: Government, Technology, and Ethics*. Malden: Wiley-Blackwell.
- _____ (2013). "Subject to Deportation: IRCA, 'Criminal Aliens,' and the Policing of Immigration". *Migration Studies*, 1 (3), pp. 292-310.
- Lee, Yueh-Ting, Ottati, Victor, y Hussain, Imtiaz (2001). "Attitudes toward 'Illegal' Immigration into the United States: California Proposition 187". *Hispanic Journal of Behavioral Sciences*, 23 (4), pp. 430-443. doi: 10.1177/0739986301234005
- Lindstrom, David. P, y Giorguli-Saucedo, Silvia E. (2007). "The Interrelationship between Fertility, Family Maintenance, and Mexico-US Migration". *Demographic Research*, 17, pp. 821-858. doi: 10.4054/DemRes.2007.17.28
- Livingston, Gretchen, y Cohn, D'Vera (2012). "U.S. Birth Rate Falls to a Record Low; Decline is Greatest Among Immigrants". *Pew Social & Demographic Trends*. Recuperado de: http://www.pewsocialtrends.org/files/2012/11/Birth_Rate_Final.pdf
- Lugo-Lugo, Carmen R, y Bloodsworth-Lugo, Mary K. (2014). "'Anchor/Terror Babies' and Latina Bodies: Immigration Rhetoric in the 21st Century and the Feminization of Terrorism". *Journal of Interdisciplinary Feminist Thought*, 8 (1), pp. 1-21.
- Mendoza, Ashley E. (2011). "Anchors Aweigh: Redefining Birthright Citizenship in the 21st Century". *Journal of Law & Family Studies*, 13, pp. 203-213.
- Menjívar, Cecilia, y Kanstroom, Daniel (2013). *Constructing Immigrant "Illegality": Critiques, Experiences, and Responses*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Minnis, Alexandra M. (2010). "U.S. Migration and Reproductive Health among Mexican Women: Assessing the Evidence for Health Selectivity". *Field Actions Science Reports. The Journal of Field Actions* [ed. especial], 2, pp. 1-27. Recuperado de: factsreports.revues.org/523
- Molina-Guzmán, Isabel (2010). *Dangerous Curves: Latina Bodies in the Media*. Nueva York: New York University Press.
- Mullings, Leith (1994). "Images, Ideology, and Women of Color". En Maxine Baca Zinn y Bonnie Thornton Dill (eds.). *Women of Color in U.S. Society* (pp. 265-290). Filadelfia: Temple University Press.
- Ngai, Mae M. (2004). *Impossible Subjects: Illegal Aliens and the Making of Modern America*. Princeton: Princeton University Press.
- _____ (2007). "Birthright Citizenship and the Alien Citizen". *Fordham Law Review*, 75 (5), pp. 2521-2530. Recuperado de: <http://ir.lawnet.fordham.edu/flr/vol75/iss5/10>
- Owen, Ian Rory (1995). "El construccionismo social y la teoría, práctica e investigación en psicoterapia: un manifiesto de psicología fenomenológica". *Boletín de Psicología*, 46, pp. 161-186.
- Parrado, Emilio A. (2012). "How High is Hispanic/Mexican Fertility in the United States? Immigration and Tempo Considerations". *Demography*, 48 (3), pp. 1059-1080.

- Passel, Jeffrey S., y Taylor, Paul (2010). "Unauthorized Immigrants and their U.S.-born Children". *Pew Hispanic Center*. Recuperado de: <http://www.pewhispanic.org/files/reports/125.pdf>
- Reasoner, W. D. (2011). "Birthright Citizenship for the Children of Visitors: A National Security Problem in the Making?" *Center for Immigration Studies*. Recuperado de: <http://www.cis.org/sites/cis.org/files/articles/2011/birthright-security.pdf>
- Romero, Mary (2008). "'Go After Women': Mothers Against Illegal Aliens' Campaign Against Mexican Immigrant Women and Their Children". *Indiana Law Journal*, 83 (4), pp. 1355-1389.
- ____ (2011). "Constructing Mexican Immigrant Women as a Threat to American Families". *International Journal of Sociology of the Family*, 37 (1), pp. 49-68.
- Santa Ana, Otto (2002). *Brown Tide Rising: Metaphors of Latinos in Contemporary American Public Discourse*. Austin: University of Texas Press.
- Schrag, Peter (2011). *Not Fit for Our Society: Immigration and Nativism in America*. Berkeley: University of California Press.
- Stern, Alexandra Minna (2005). "Sterilized in the Name of Public Health: Race, Immigration, and Reproductive Control in Modern California". *American Journal of Public Health*, 95 (7), pp. 1128-1138. doi: 10.2105/AJPH.2004.041608
- Valdivia, Angharad N. (2010). *Latina/os and the Media*. Cambridge: Polity Press.
- Weber, Lynn (1998). "A Conceptual Framework for Understanding Race, Class, Gender, and Sexuality". *Psychology of Women Quarterly*, 22, pp. 13-32.
- Wilson, Tamar Diana (2000). "Anti-immigrant Sentiment and the Problem of Reproduction/Maintenance in Mexican Immigration to the United States". *Critique of Anthropology*, 20 (2), pp. 191-213.
- ____ (2006). "Strapping the Mexican Woman Immigrant: The Convergence of Reproduction and Production". *Anthropological Quarterly*, 79 (2), pp. 295-302.
- Wright, Melissa W. (2006). *Disposable Women and Other Myths of Global Capitalism*. Nueva York: Routledge-Taylor & Francis.
- Yoshikawa, Hirokazu (2011). *Immigrants Raising Citizens: Undocumented Parents and Their Young Children*. Nueva York: Russell Sage Foundation.